

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 1
Córdoba**

Núm. 1.886/2014

Procedimiento: Social Ordinario 106/2013. Negociado: TR

Sobre: Reclamación de Cantidad

Demandantes: Manuel Martínez Castillo y José Antonio Luna
García

Demandado: Torrox 2009 S.L.

DON MANUEL MIGUEL GARCÍA SUÁREZ, SECRETARIO JU-
DICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 1 DE CÓRDO-
BA,

HACE SABER

Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 106/2013, a instancia de la parte actora don Manuel Martínez Castillo y José Antonio Luna García contra Torrox 2009 S.L., sobre Social Ordinario, se ha dictado Resolución de fecha 10/03/2014 del tenor literal siguiente:

Cédula de Citación

Por providencia dictada por el Ilmo. Sr/Sra. Magistrado del Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba, en esta fecha de hoy en

los autos número 106/2013, seguidos a instancias de Manuel Martínez Castillo y José Antonio Luna García contra Torrox 2009 S.L., sobre Social Ordinario, se ha acordado citar a Vd., para que el próximo día 18 de junio de 2014, a las 12'10 horas, comparezca ante este Juzgado ubicado en calle Doce de Octubre, 2 (Paseje), Pl. 4, para la celebración de los Actos de Conciliación y Juicio en su caso, advirtiéndole que es única convocatoria y que deberá concurrir con todos los medios de prueba de que intente valerse, que la incomparecencia del actor supondrá el desistimiento de la demanda y que no se suspenderán los actos por incomparecencia injustificada del demandado

En Córdoba, a 21 de febrero de dos mil catorce.

El Secretario Judicial.

Torrox 2009 S.L.

Domicilio: Calle Carlos Cano, 13
14006 Córdoba.

Y para que sirva de notificación a la demandada Torrox 2009 S.L., actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Córdoba, a 11 de marzo de 2014. El Secretario Judicial, firma ilegible.